

COBERTURA CENTRO DE SALUD A PAJAN PERIODO: 2024

El Centro de Salud A Paján es una unidad de primer nivel de atención actualmente tiene 33 años de funcionamiento desde su creación, ubicado al sur oeste de la Parroquia Urbana Paján, al extremo sur de Manabí, su superficie es de 1.085,6 kilómetros cuadrados. Se encuentra en las coordenadas 01 grados, 33 minutos y 01 segundos de latitud sur y 80 grados, 25 minutos y 26 segundos de longitud oeste.

Límites:

- **Al Norte:** con los cantones: 24 de Mayo, Jipijapa y Olmedo
- **Al Sur y al Este:** con la provincia del Guayas
- **Al Oeste:** con cantón Jipijapa y la provincia del Guayas.

La Unidad Médica en el año 2024 ha brindado la atención a 14.665 pacientes que corresponden principalmente a Paján, Camposano, Cascol, Guale; así como las ciudades de Jipijapa, Portoviejo y Manta.

Estas atenciones corresponden a 6.915 pacientes masculino y 7.750 pacientes femenino entre los diversos tipos de afiliaciones como son seguro general, voluntario, montepío, jubilados, cobertura a hijos y cónyuge, MSP e ISSPOL; las mismas que son gestionadas a través de Call Center, Web, ventanilla y atención a pacientes del SSC en laboratorio.

Fuente:

- <http://saludapp.iess.gob.ec/visores/>
- <https://app.powerbi.com/view?r=eyJrjoiM2E2ODdmNjEiZW40Y0YWMxLWE4M2YiOGM0ZTRiMDg5NDdmlwiwCi6iZHNmNIOGVkLTBIMGYiNDY4YS05Yzg1LWU3Y2U0ZjI0xZjRmMiJ9&pageName=ReportSection094dd6134954cc00c78a>
- Querys sistema Médico MIS AS/400

COBERTURA INSTITUCIONAL(UAF)

COBERTURA	No. Unidades
Paján	1

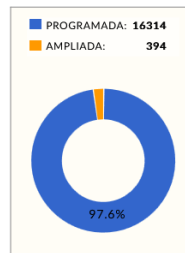
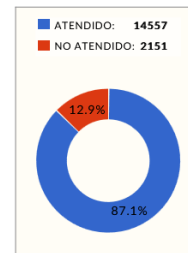
COBERTURA TERRITORIAL (EODS)

COBERTURA	NO. DE UNIDADES	DESCRIPCIÓN DE LA COBERTURA
Paján	1	Paján

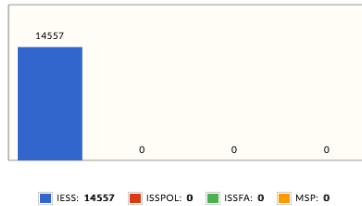
Atenciones de pacientes por especialidad año 2024:

DEPENDENCIA	CONSULTAS ATENDIDAS	NO ATENDIDO (ausentismo)	TOTAL (agendado)
ODONTOLOGIA	2015	248	2263
MEDICINA DOMICILIO	495	14	509
MEDICINA GENERAL	4888	1318	6206
MEDICINA FAMILIAR	7159	571	7730
TOTAL	14557	2151	16708

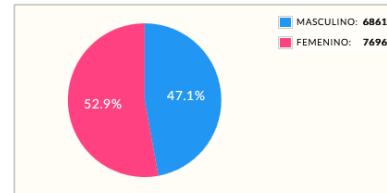
PRODUCCIÓN			
DÍAS LABORADOS: 248			
ORIGEN	CANTIDAD		
CITA NORMAL UM/CALL CENTER:	8507		
CITA WEB/CALL CENTER:	5352		
INTERCONSULTA:	6		
SUBSECUENTE:	306		
REFERENCIA:	12		
TRANSFERENCIA:	0		
ESPECIAL:	0		
TURNO AMPLIADO:	374		
AMPLIADO SIN PACIENTE:	0		
RESUMEN DE PRODUCCIÓN DE CONSULTA EXTERNA			
ORIGEN	CANTIDAD	PORCENTAJE	PROMEDIO DIARIO
TOTAL:	16708	100.0%	67
PROGRAMADAS:	16314	97.64%	65
AMPLIADAS:	394	2.36%	1
ATENDIDAS:	14557	87.13%	58
NO ATENDIDAS:	2151	12.87%	8

 AGENDA
 CITAS AGENDADAS: 16708

 AUSENTISMO
 CITAS AGENDADAS: 16708


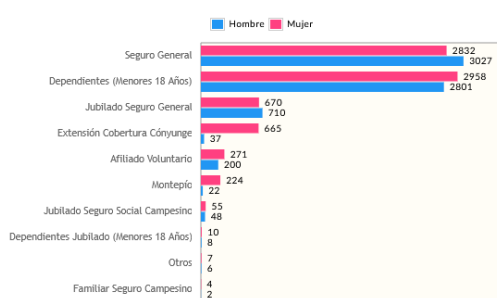
TIPO DE SEGURO RPIS: 14557



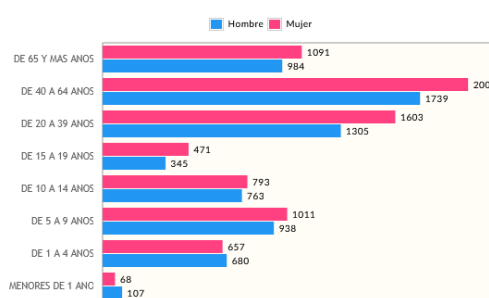
SEXO: 14557



TIPO DE SEGURO IEES: 14557



GRUPO ETARIO: 14557



ATENCIÓNES TOTAL: 14557		AUSENTISMO PROMEDIO GENERAL: 12.87		DÍAS DE ESPERA PROMEDIO GENERAL: 1	
ESPECIALIDAD	TOTAL	ESPECIALIDAD	TOTAL	ESPECIALIDAD	TOTAL
CLINICA - MEDICINA FAMILIAR (CE)	7159	CLINICA - MEDICINA GENERAL (CE)	21.24	CLINICA - MEDICINA GENERAL (CE)	1
CLINICA - MEDICINA GENERAL (CE)	4888	CLINICA - ODONTOLOGIA (CE)	10.96	CLINICA - ODONTOLOGIA (CE)	1
CLINICA - ODONTOLOGIA (CE)	2015	CLINICA - MEDICINA FAMILIAR (CE)	7.39	CLINICA - ATENCION MED.DOMICILIARIA (CE)	0
CLINICA - ATENCION MED.DOMICILIARIA (CE)	495	CLINICA - ATENCION MED.DOMICILIARIA (CE)	2.75	CLINICA - MEDICINA FAMILIAR (CE)	0

Fuente: Visores Estadísticos IESS link: <https://app.iessec.gob.ec/iessec-gestion-estadistica-mis-web/app/index>

Servicio de Ambulancia:

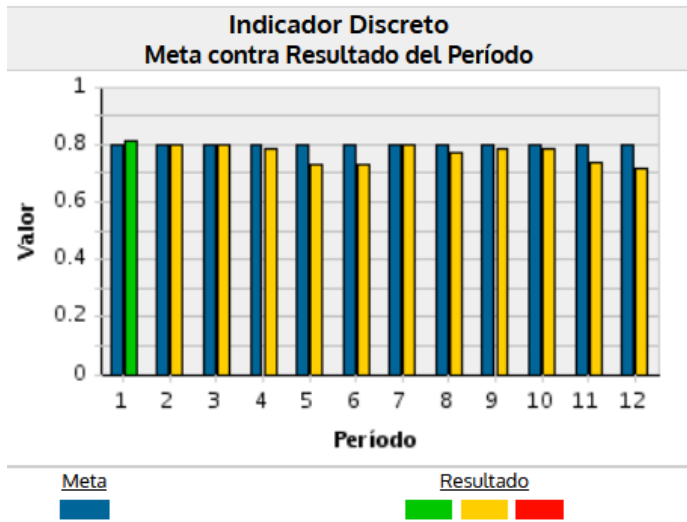
Durante al año 2024 se realizaron 105 Traslados de emergencia a pacientes en coordinación y despacho por parte del ECU-911.

Pruebas realizadas en Laboratorio clínico:

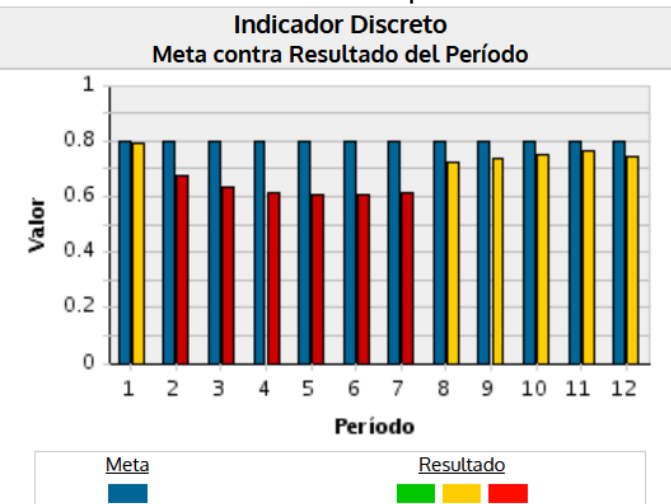
DETALLE	Total
HEMATOLOGIA	1803
QUIMICA SANGUINEA	7404
UROANALISIS	1275
COPROLOGIA	858
INMUNOLOGIA	836
SEROLOGIA	64
IONOGRAMAS	0
MICROBIOLOGIA	0
HORMONAL	0
TOTAL	12240

Fuente: Querys sistema Médico MIS AS/400

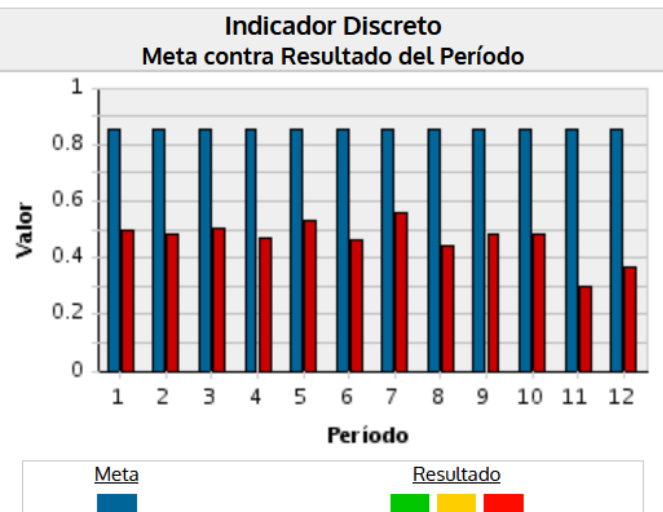
M124 Abastecimiento de medicamentos Año 2024, meta 80%:



M126 Abastecimiento de Dispositivos Año 2024, meta 80%:

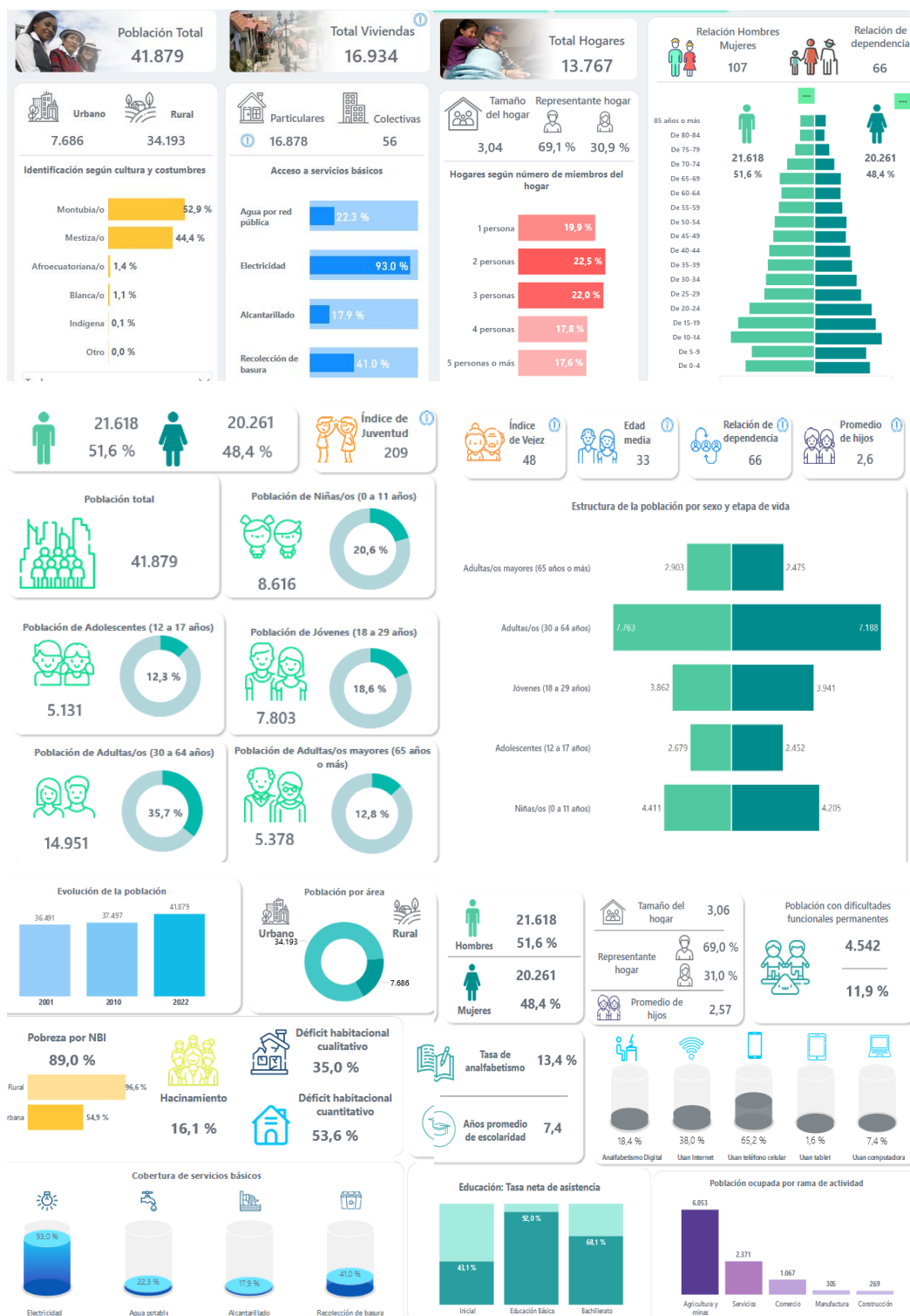


M130 Porcentaje de cumplimiento de la producción óptima en atenciones médicas de consulta externa Año 2024, meta 85%:



Fuente: IESSPR link: <https://iesspr.iess.gob.ec/sspr/n4>

Datos estadísticos INEC Población y vivienda 2022: Paján



FUENTE: Censo INEC 2022

Link: <https://censoecuador.ecudatanalytics.com/>

Atentamente,

Ing. Darwin Salazar Cedeño
Responsable de Estadísticas (E)

Memorando Nro. IESS-CSA-PA-2025-2439-M

Paján, 13 de mayo de 2025

PARA: Sra. Mgs. Sugey Berenisse Monroy Angulo
Directora del Centro de Salud A - Paján

Sr. Ing. Darwin Enrique Salazar Cedeño
Tecnólogo Informático Centro de Salud A Paján

Srta. Tlga. Yanina Elena Solis Lino
Oficinista Centro de Salud A Paján

ASUNTO: RESPUESTA A : Directrices Técnicas proceso de Rendición de Cuentas 2024 -
Establecimientos de Salud - ENTREGA DE INFORMACIÓN FINANCIERA/EJECUCIÓN
PRESUPUESTARIA 2024 DEL CENTRO DE SALUD A PAJÁN.

De mi consideración:

En atención a memorando de la referencia donde textualmente indica lo siguiente:

"(...) Una vez que, mediante memorando Nro. IESS-DNPL-2025-0578-M, de fecha 15 de abril de 2025 se dispuso el inicio del proceso de rendición de cuentas y la respectiva conformación de los equipos responsables del proceso en cada establecimiento de salud, es necesaria la emisión de directrices que permitan ejecutar de manera adecuada el proceso de rendición de cuentas del año 2024; en este sentido, a continuación se establecen las siguientes directrices técnicas a ser consideradas durante el proceso antes indicado:

BASE LEGAL

- Ley Orgánica de Participación Ciudadana, artículo 89.- Definición.- *"Se concibe la rendición de cuentas como un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, funcionarias y funcionarios o sus representantes y representantes legales, según sea el caso, que estén obligadas u obligados a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos."*
- Ley Orgánica de Participación Ciudadana, artículo 90.- Sujetos obligados.- *"Las autoridades del Estado, electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público, los medios de comunicación social, a través de sus representantes legales, están obligados a rendir cuentas, sin perjuicio de las responsabilidades que tienen las servidoras y los servidores públicos sobre sus actos y omisiones. En caso de incumplimiento de dicha obligación, se procederá de conformidad con la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social."*
- Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social artículo 9.- Rendición de cuentas.- *"Es atribución del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social establecer mecanismos para someter a evaluación de la sociedad, las acciones del Estado y de las personas jurídicas del sector privado que presten servicios públicos, manejen recursos públicos o desarrollen actividades de interés público; con atención al enfoque de derechos, a los resultados esperados y obtenidos, a los recursos financieros empleados y a los métodos utilizados sobre su gestión. La rendición de cuentas será un proceso participativo, periódico, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y con lenguaje asequible. La rendición de cuentas se realizará al menos una vez al año y su convocatoria será amplia, a todos los sectores de la sociedad relacionados y debidamente publicitada."*
- Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social artículo 11.- Obligados a rendir cuentas.- *"Tienen la obligación de rendir cuentas las autoridades del Estado electas o de libre remoción, representantes legales de empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público, sin perjuicio de la responsabilidad que tienen las y los servidores públicos sobre sus actos u omisiones. En caso de incumplimiento por parte de las instituciones y entidades del sector público, el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social"*

Memorando Nro. IESS-CSA-PA-2025-2439-M

Paján, 13 de mayo de 2025

remitirá la queja a la Contraloría General del Estado para que inicie el proceso de investigación sobre la gestión de las autoridades obligadas, sin perjuicio de las sanciones previstas en la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública por la negación de información."

- Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública, artículo 23.- Sanción a funcionarios y/o empleados públicos y privados.-" Los funcionarios de las entidades de la Administración Pública y demás entes señalados en el artículo 1 de la presente Ley, que incurrieren en actos u omisiones de denegación ilegítima de acceso a la información pública, entendiéndose ésta como información que ha sido negada total o parcialmente ya sea por información incompleta, alterada o falsa que proporcionaron o debieron haber proporcionado, serán sancionados, según la gravedad de la falta, y sin perjuicio de las acciones civiles y penales a que hubiere lugar,..."
- Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 del 10 de marzo de 2021, el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), establece el reglamento para el proceso de Rendición de Cuentas y emite las directrices correspondientes al mismo.
- Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-007-E-2025-0070 del 28 de febrero de 2025, el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) aprueba el nuevo cronograma para la implementación del proceso de rendición de cuentas del período fiscal 2024.

DIRECTRICES

1. GENERALES

- El cumplimiento de lo establecido en la normativa correspondiente a Rendición de Cuentas, es responsabilidad del representante legal de cada uno de los establecimientos de salud y su incumplimiento acarreará las sanciones establecidas en la Ley.
- Para evitar inconvenientes con el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) y las posibles sanciones que se generen por el incumplimiento del proceso, se debe tener en cuenta tanto los parámetros de carga de documentación a los diferentes portales (IESS y CPCCS), así como la fecha límite para ejecutar este proceso; y, considerar que usualmente debido a la saturación en el uso de esa plataforma, cuando está por cumplirse el plazo de ingreso de información, podrían existir inconvenientes en la página web del CPCCS.

2. FORMULARIO E INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

- Para el llenado del formulario de Rendición de Cuentas, cada Establecimiento de Salud será el responsable de la recopilación de la información, su organización, recepción y el consecuente llenado. Adicionalmente, el formulario debe ser el que corresponde al IESS, mismo que se adjunta (Anexo 1). Recordar que es obligatorio colocar todos los medios de verificación que se exigen en el formulario, para lo cual, los mismos deben ser cargados previamente al espacio designado en el portal web IESS, con el fin de que puedan generar los links.
- El formulario contiene campos que ya se envían con información previamente cargada, la misma no debe ser modificada y únicamente se debe completar el resto del formulario. En el caso de que una parte del formulario no sea aplicable se deberá escribir la frase "No Aplica".
- Para la parte correspondiente en el Formulario de Rendición de Cuentas "Evaluación de la Gestión Institucional", cada Dirección Provincial deberá incluir como medio de verificación el "Plan Anual Terminado al 2024" mismo que se obtuvo de la herramienta IESS PR y que fue remitido suscrito a la Dirección Nacional de Planificación a inicios del 2025.
- Para la parte correspondiente en el Formulario de Rendición de Cuentas "Planificación Articulación de Políticas Públicas" - La institución tiene articulado el Plan Estratégico Institucional (PEI) al Plan de Creación de Oportunidades: se adjunta un archivo, el cual servirá como medio de verificación (Anexo 2).
- Para la parte correspondiente en el Formulario de Rendición de Cuentas "Proceso de Contrataciones y Compras Públicas" se deberá utilizar como medio de verificación el formato adjunto (Anexo 3), mismo que

Memorando Nro. IESS-CSA-PA-2025-2439-M

Paján, 13 de mayo de 2025

debe ser llenado por cada Establecimiento de Salud.

- Para el caso de la elaboración de la redacción del Informe de Rendición de cuentas se adjunta el formato (Anexo 4); informe que debe ser desarrollado con base en la información generada en el formulario de Rendición de Cuentas de cada Establecimiento de Salud, este debe ser remitido a la Dirección Nacional de Planificación, dentro de las fechas establecidas en el cronograma, para la revisión metodológica. La Dirección Nacional de Planificación no realiza ningún tipo de aprobación sobre el documento, únicamente se limitará a entregar observaciones metodológicas, si las hubiere; por lo tanto, en ningún momento deberán interrumpir el proceso de rendición de cuentas y dejar de cumplir el cronograma establecido.

3. SOCIALIZACIÓN INTERNA

Al realizar la socialización interna del Informe de Rendición de Cuentas, dentro de los tiempos establecidos en el cronograma y de no existir observaciones este documento deberá ser suscrito por el representante legal de cada uno de los establecimientos de salud.

4. DIFUSIÓN Y DELIBERACIÓN

La Dirección Nacional de Comunicación remitirá las directrices para la difusión y deliberación de los eventos, dentro de los plazos establecidos en el cronograma.

Se adjunta la matriz para la sistematización de los aportes ciudadanos que se reciban de cada Establecimiento de Salud, al correo que establecerá cada dependencia, para este efecto. (Anexo 5).

5. CHECK LIST

Se adjunta check list de los documentos que deben ir elaborando en cada fase del proceso de Rendición de Cuentas. Este check list servirá de guía para el llenado del formulario así como los medios de verificación a generarse en cada etapa (Anexo 6).

Complementariamente, se anexa la "Guía especializada de Rendición de Cuentas" emitida por el Consejo de Participación Ciudadana (Anexo 7), con el objetivo de dar estricto cumplimiento con dicha obligación y facilitar el registro de información, así mismo se adjunta las "Instrucciones para el llenado del formulario" del proceso de rendición de cuentas (Anexo 7.1).

Es importante recordar que el cumplimiento de lo establecido en la normativa correspondiente a Rendición de Cuentas, es de responsabilidad del representante legal de cada uno de los establecimientos de salud y se deberá llevar a cabo de acuerdo al cronograma establecido en el documento adjunto "*Diseño_propuesta_cronograma_rendición_de_cuentas_2024_establecimientos_de_salud*". (...)"

REMITO LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:

Como responsable del área financiera y presupuestaria de esta unidad médica, remito por su intermedio al área correspondiente el Balance Presupuestario 2024, donde señala la ejecución presupuestaria de acuerdo a cada Grupo de Gasto:

GRUPO DE GASTOS 510000 EGRESOS EN PERSONAL presenta una ejecución presupuestaria de 94.29%

GRUPO DE GASTOS 530000 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO Actividad 002 presenta una ejecución presupuestaria de 80.43%

GRUPO DE GASTOS 570000 OTROS EGRESOS CORRIENTES presenta una ejecución presupuestaria de 64.14%

GRUPO DE GASTOS 840000 EGRESOS DE CAPITAL presenta una ejecución presupuestaria de 0.00%

GRUPO DE GASTOS 530000 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO Actividad 003 CONVALIDACIONES Y PLURIANUALES AÑOS ANTERIORES con una ejecución presupuestaria de 93.43%.

PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS

PROVINCIA	TIPO DE CONTRATACIÓN (seleccionar)	CÓDIGO DEL PROCESO SOE	FECHA DE PUBLICACIÓN	MONTO	ESTADO (seleccionar)
Manabí	NEUMÁTICO 225/70R15C 112/110R DIRECCION APLICACION CARRETERA	CE-20240002642816	lunes, 20 de mayo de 2024	\$568,10	Revisado
Manabí	NEUMÁTICO 205/75R15 975 TODA POSICION APLICACION TODO TERRENO	CE-20240002642815	lunes, 20 de mayo de 2024	\$481,16	Revisado
Manabí	Amoxicilina+ácido clavulánico sólido oral (polvo)(250mg+62,5mg)/5ml c/ x fco p/rcon a 100 ml(min) c/dosif.	CE-20240002648202	miércoles, 29 de mayo de 2024	\$799,50	Liquidada
Manabí	Amoxicilina sólido oral 500 mg c/ x blist(es) rist.	CE-20240002648204	miércoles, 29 de mayo de 2024	\$197,18	Liquidada
Manabí	Dexametasona+tobramicina líquido oftálmico 0,1%+0,3% c/ x fco gotero x 5ml (min)	CE-20240002648219	miércoles, 29 de mayo de 2024	\$155,00	Revisado
Manabí	Espironolactona sólido oral 100 mg c/ x blist(es)/rist.	CE-20240002648261	miércoles, 29 de mayo de 2024	\$105,40	Liquidada
Manabí	Magaldrato con simeticona (hidróxido de al y mg) líquido oral 800 mg/10 ml c/ x fco/x150ml(min) c-s/dosif.	CE-20240002648267	miércoles, 29 de mayo de 2024	\$1.094,40	Liquidada
Manabí	Nitrofurantoina sólido oral 100 mg c/ x blist(es)rist.	CE-20240002648313	miércoles, 29 de mayo de 2024	\$47,10	Liquidada
Manabí	Prednisona sólido oral 5mg c/ x blist(es)/rist	CE-20240002648360	miércoles, 29 de mayo de 2024	\$39,60	Liquidada
Manabí	Salbutamol líquido para nebulizaciones 5mg/ml c/ x fco x 10 ml (min) c/dosif.	CE-20240002648416	miércoles, 29 de mayo de 2024	\$25,20	Liquidada
Manabí	ARCHIVADOR DE CARTON NO. 15 CON TAPA	CE-20240002685127	jueves, 25 de julio de 2024	\$275,71	Revisado
Manabí	ESFEROGRAFICO AZUL PUNTA FINA	CE-20240002685128	jueves, 25 de julio de 2024	\$31,05	Revisado
Manabí	APIRIETA PAPELES TIPO PINZA 25 MM	CE-20240002685129	jueves, 25 de julio de 2024	\$9,83	Revisado
Manabí	APIRIETA PAPELES TIPO PINZA 51 MM	CE-20240002685130	jueves, 25 de julio de 2024	\$47,05	Revisado
Manabí	ESFEROGRAFICO ROJO PUNTA FINA	CE-20240002685131	jueves, 25 de julio de 2024	\$5,18	Revisado
Manabí	TINTA CORRECTORA TIPO ESFERO	CE-20240002685132	jueves, 25 de julio de 2024	\$23,96	Revisado
Manabí	RESALTADORES VARIOS COLORES	CE-20240002685133	jueves, 25 de julio de 2024	\$47,47	Revisado
Manabí	PAIRES DE PILAS C (ALCALINA)	CE-20240002685134	jueves, 25 de julio de 2024	\$49,68	Revisado
Manabí	PERFORADORA INDUSTRIAL 190 HOJAS	CE-20240002685135	jueves, 25 de julio de 2024	\$218,50	Revisado
Manabí	MARCADOR PUNTA FINA AZUL	CE-20240002685136	jueves, 25 de julio de 2024	\$7,18	Revisado
Manabí	PERFORADORA DE ESCRITORIO MEDIANA	CE-20240002685137	jueves, 25 de julio de 2024	\$10,35	Revisado
Manabí	BORRADOR (MEDIANO) PARA LAPIZ	CE-20240002685138	jueves, 25 de julio de 2024	\$2,70	Revisado
Manabí	CD S REGRABABLES CON CAJA CD-RW	CE-20240002685139	jueves, 25 de julio de 2024	\$408,25	Revisado
Manabí	ESFEROGRAFICO NEGRO PUNTA FINA	CE-20240002685140	jueves, 25 de julio de 2024	\$5,18	Revisado
Manabí	SEPARADORES PLASTICOS A4 FUNDA 12 MESES	CE-20240002685141	jueves, 25 de julio de 2024	\$48,96	Revisado
Manabí	SOBRE MANILA F4	CE-20240002685142	jueves, 25 de julio de 2024	\$5,36	Revisado
Manabí	SOBRE MANILA F5	CE-20240002685143	jueves, 25 de julio de 2024	\$2,56	Revisado
Manabí	SOBRE MANILA F6	CE-20240002685144	jueves, 25 de julio de 2024	\$16,63	Revisado
Manabí	LIBROS DE ACTAS (BITACORA) DE 200 HOJAS	CE-20240002685145	jueves, 25 de julio de 2024	\$23,67	Revisado
Manabí	MARCADOR PARA CD	CE-20240002685146	jueves, 25 de julio de 2024	\$5,93	Revisado
Manabí	MARCADOR PERMANENTE AZUL PUNTA GRUESA	CE-20240002685147	jueves, 25 de julio de 2024	\$5,66	Revisado
Manabí	PERFORADORA DE ESCRITORIO PEQUEÑA	CE-20240002685148	jueves, 25 de julio de 2024	\$7,82	Revisado
Manabí	PAIRES DE PILAS AAA (ALCALINA)	CE-20240002685149	jueves, 25 de julio de 2024	\$45,82	Revisado
Manabí	GRAPADORA NORMAL METALICA MEDIANA	CE-20240002685150	jueves, 25 de julio de 2024	\$10,81	Revisado
Manabí	SACAGRAPAS	CE-20240002685151	jueves, 25 de julio de 2024	\$3,37	Revisado
Manabí	PAIRES DE PILAS AA (ALCALINA)	CE-20240002685152	jueves, 25 de julio de 2024	\$15,27	Revisado
Manabí	MARCADOR TIZA LIQUIDA PUNTA GRUESA VARIOS COLORES	CE-20240002685153	jueves, 25 de julio de 2024	\$4,86	Revisado
Manabí	PAPEL CONTINUO QUIMICO 901-2P 550 JUEGOS	CE-20240002685154	jueves, 25 de julio de 2024	\$371,36	Revisado
Manabí	GRAPAS 23/6 CAJA DE 1000 U	CE-20240002685155	jueves, 25 de julio de 2024	\$9,78	Revisado
Manabí	ARCHIVADORES TAMANO OFICIO LOMO 4 CMS	CE-20240002685156	jueves, 25 de julio de 2024	\$154,10	Revisado
Manabí	ARCHIVADORES TAMANO OFICIO LOMO 8 CMS	CE-20240002685157	jueves, 25 de julio de 2024	\$489,30	Revisado
Manabí	MARCADOR PERMANENTE NEGRO PUNTA GRUESA	CE-20240002685158	jueves, 25 de julio de 2024	\$27,69	Revisado
Manabí	FLASH MEMORY 128 GB	CE-20240002685159	jueves, 25 de julio de 2024	\$136,85	Revisado
Manabí	CD S GRABABLES CON CAJA CD-R	CE-20240002685160	jueves, 25 de julio de 2024	\$21,28	Revisado
Manabí	TONER NEGRO Q2612A	CE-20240002685161	jueves, 25 de julio de 2024	\$219,26	Revisado
Manabí	TONER NEGRO CE285A	CE-20240002685162	jueves, 25 de julio de 2024	\$192,88	Revisado
Manabí	TONER NEGRO CF230X	CE-20240002685163	jueves, 25 de julio de 2024	\$2.350,69	Revisado
Manabí	TONER NEGRO CE255X	CE-20240002685164	jueves, 25 de julio de 2024	\$1.268,45	Revisado
Manabí	TONER NEGRO CE505X	CE-20240002685165	jueves, 25 de julio de 2024	\$681,51	Revisado
Manabí	CONTENEDOR PLÁSTICO DE POLIPROPILENO RECTANGULAR PARA DESECHOS CORTOPUNZANTES DE 5.000 ML COLOR ROJO	CE-20240002702975	miércoles, 28 de agosto de 2024	\$676,20	Revisado
Manabí	LIMPIEZA DE INTERIORES Y EXTERIORES TIPO III	CE-20240002703792	jueves, 29 de agosto de 2024	\$45.644,33	Sin efecto

INFIMAS CUANTÍAS

PROVINCIA	OBJETO DE LA COMPRA	VALOR	TIPO DE COMPRA	RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR
Manabí	Adquisición de Programación de Dispositivos Médicos de Laboratorio Clínico Priorizados Primer Cuatrimestre	\$4.780,86	Servicio	FRISONEX IMPORTADORA Y EXPORTADORA CIA LTDA
Manabí	Servicio de Mantenimiento preventivo de equipos médicos de laboratorio clínico priorizados para el primer cuatrimestre	\$1.659,60	Servicio	FRISONEX IMPORTADORA Y EXPORTADORA CIA LTDA
Manabí	Servicio de mantenimiento preventivo- correctivo del sistema de alarmas y contra incendio del Centro de Salud A- Paján	\$1.689,75	Servicio	ARMENDARIZ SAENZ MARTHA PATRICIA
Manabí	Mantenimiento preventivo pozos de agua y sistema del Centro de Salud A- Paján	\$1.170,00	Servicio	YANES SANCHEZ KATHIA SELENA
Manabí	Mantenimiento preventivo de aires acondicionados del Centro de Salud A- Paján	\$1.755,00	Servicio	OMAR GUILLERMO ZUÑIGA CARRANZA
Manabí	Mantenimiento Preventivo Canales, tubería de drenaje y aguas lluvias (incluye instalación)	\$5.228,10	Servicio	SANCAN SUAREZ HECTOR FERNANDO
Manabí	Dispositivos Médicos para Odontología de la programación 2024 priorizados para el primer cuatrimestre del Centro de Salud A- Paján	\$2.191,74	Bien	PONCE BAQUE JUAN MANUEL
Manabí	Adquisición de Dispositivos Médicos de Uso General del primer cuatrimestre para el Centro de Salud A- Paján	\$666,23	Bien	AGUIRRE MAYORGA JEANETH
Manabí	Servicio de Provisión de Combustible Diesel y Gasolina	\$6.658,55	Servicio	PEDRO VIZUETA PRADO
Manabí	Servicio de Mantenimiento Preventivo, Correctivo, Repuestos y Accesorios, incluyendo la respectiva instalación para los vehículos institucionales	\$6.601,75	Servicio	CHAVEZ QUIROZ ANA
Manabí	Servicio de Fumigación, Desratización Interna y Externa y Poda de Árboles Frutales	\$1.800,00	Servicio	FUMIGACIÓN DSU S.A.S
Manabí	Adquisición de medicamentos de infima cuantía / Grupo A, Tracto Alimentario aprobada para el Centro de Salud a Paján correspondiente al primer cuatrimestre año 2024	\$3.863,00	Bien	CAJAS SANAMBAY DORIS MARIBEL
Manabí	Adquisición de medicamentos de infima cuantía / Grupo C, Cardiovascular aprobada para el Centro de Salud a Paján correspondiente al primer cuatrimestre año 2024	\$1.053,15	Bien	LETERRAGO DEL ECUADOR S.A
Manabí	Adquisición de medicamentos de infima cuantía / Grupo I, Antifécticos de Uso Sistémico aprobada para el Centro de Salud a Paján correspondiente al primer cuatrimestre año 2024	\$2.075,00	Bien	REPRESENTACIONES MOLINA HERRERA M.H.
Manabí	Adquisición de medicamentos de infima cuantía / Grupo M, Musculo Esquelético aprobada para el Centro de Salud a Paján correspondiente al primer cuatrimestre año 2024	\$254,61	Bien	REPRESENTACIONES MOLINA HERRERA M.H.
Manabí	Adquisición de medicamentos de infima cuantía / Grupo P, Antiparasitarios aprobada para el Centro de Salud a Paján correspondiente al primer cuatrimestre año 2024	\$1.085,90	Bien	REPRESENTACIONES MOLINA HERRERA M.H.
Manabí	Adquisición de medicamentos de infima cuantía / Grupo N, Sistema Nervioso aprobada para el Centro de Salud a Paján correspondiente al primer cuatrimestre año 2024	\$208,00	Bien	LABORATORIOS ROCHAF S.A.
Manabí	Adquisición de medicamentos de infima cuantía / Grupo Soluciones desinfectantes aprobada para el Centro de Salud a Paján correspondiente al primer cuatrimestre año 2024	\$329,50	Bien	INPROFARM COMPANIA ECUATORIANA DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS S.A.
Manabí	Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Generador Eléctrico y Tablero de Transferencia del Centro de Salud A Paján	\$4.500,00	Servicio	ELECTMB SA
Manabí	Adquisición de Dispositivos Médicos para el área de Laboratorio Clínico del segundo y tercer cuatrimestre de la programación 2024	\$373,89	Servicio	RAMOS PROAÑOS FREDDY BOLIVAR
Manabí	Adquisición de materiales de oficina para el Centro de Salud A Paján	\$1.753,00	Servicio	PEREZ SUAREZ SANTIAGO FEDERICO
Manabí	Adquisición de dispositivos Médicos y bienes estratégicos para el área de odontología programación 2024 del segundo y tercer cuatrimestre	\$1.710,69	Servicio	DENTAL CORP DAICY SANCHEZ S.A.S
Manabí	Servicio de recargas de extintores co2 y pps	\$184,50	Servicio	PARIEDES SANTOS LUIS FELIPE
Manabí	Servicio de Mantenimiento Preventivo y correctivo de Equipos Médicos y Odontológicos del Centro de salud A Paján	\$1.220,00	Servicio	CHANG FALCONI DAVID
Manabí	Adquisición para la Implementación de Señaléticas 2024 para el Centro de Salud A- Paján	\$6.460,60	Servicio	PACHAY PACHAY GLENDA PATRICIA
Manabí	Mantenimiento correctivo hidrosanitario que incluye repuestos, accesorios e instalación	\$6.120,00	Servicio	TECHNOLOGY SOLUTIONS S-D CIA LTDA

Memorando Nro. IESS-CSA-PA-2025-2439-M

Paján, 13 de mayo de 2025

Alcanzando un total de Ejecución Presupuestaria en el periodo fiscal 2024 del 91.23%. La presente información se remite al responsable de Planificación y servidor Responsable de Consolidación de información de Rendición de Cuenta 2024.

El desglose de cada partida presupuestaria y su % de ejecución se encuentra en el Balance de Ejecución Presupuestaria 2024 de acuerdo al Grupo de Gasto antes detallado, el mismo que anexo para revisión y sustento de la información financiera y presupuestaria 2024.

- Balance de Ejecución Presupuestaria a Diciembre 2024
- Indicador A24 Ejecución Presupuestaria de Gasto Corriente a Diciembre 2024

En caso de alguna inquietud estaré atenta para dar respuesta, con la finalidad de continuar con el debido cumplimiento en el proceso de Rendición de Cuenta 2024.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Cpa. Magaly Esther Marcillo Vera
OFICINISTA CENTRO DE SALUD A PAJAN

Referencias:
- IESS-DNPL-2025-0720-M

Anexos:
- r2024-12-27_16-34-48_ejecución_presupuestaria_a_diciembre_20240174721001747153044.pdf
- a24-_2024_diciembre_2024-signed0510041001747153044.pdf

Copia:
Srta. Lcda. Jeniffer Stefani Benavides Wininter
Oficinista

Sra. Lcda. Susana Alida Manrique Gutierrez
Enfermera 3